

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIMNASIO PUMA FITNESS GYM PUMAGYMSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las quince horas, en el local social de la Compañía ubicado en Guayaquil calle Malecón 714 y Roca, se reúnen los accionistas de la compañía PUMA FITNESS FYM PUMAGYMSA S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

Carlos Nahin Lozano López propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a setecientos veinte votos.

Rocío Puig Barzola propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta votos.

Actúan en calidad de secretario Carlos Lozano López, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario manifiesta que con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ha determinado que se encuentran presentes en la sesión y debidamente representados por sus representantes legales o apoderados, los accionistas que conforman el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía PUMA FITNESS GYM PUMAGYMSA S.A que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) por lo que sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, a través de las personas naturales que los representan, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del presidente respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 4) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y fijar su remuneración.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, lo que así se hizo, ratificando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan

en el encabezamiento de esta acta, lo cual consta en la lista de asistentes que ha sido suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta.

El señor presidente declara formalmente Instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de PUMA FITNESS GYM PUMAGYMSA S.A., y manifiesta que por tratarse de una Junta General Universal no es necesaria la grabación magnetofónica de la misma, al tenor de lo establecido en el artículo 233 de la Ley de Compañías, reformado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En tal sentido, dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos expresados en el orden del día.

En cuanto al primer punto: INFORME DEL PRESIDENTE. - Se procedió a dar lectura del informe sobre la conducción de los negocios de la empresa y actividades operativas durante el año 2019.

En cuanto al segundo punto: ESTADOS FINANCIEROS. - El Presidente dio a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019 y se revisó la evolución del patrimonio de los accionistas.

En cuanto al tercer punto: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019.- El Presidente informó que el ejercicio económico del año 2019 ha generado una utilidad neta de \$ 245 y propone a los accionistas que se destine dicho valor como Utilidades Acumuladas no distribuidas.

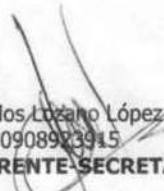
A continuación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente de la sesión mociona la aprobación de los temas conocidos previamente por la Junta y consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones expuestas u otras mociones alternativas para ser consideradas.

Por no existir cambios a las mociones presentadas y sin que ningún accionista desee dejar constancia en acta de sus deliberaciones, el Secretario procede a tomar votación, advirtiendo a todos los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de la votación no procede modificaciones a la moción presentada. El secretario llama uno a uno a los accionistas para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que las mociones han sido aprobadas con el voto favorable de todos los accionistas presentes o debidamente representados de la compañía xxx S. A. que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sin que se hayan registrado votos en contra, en blanco o abstenciones.

En consecuencia, la Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas de PUMA FITNESS GYM PUMAGYMSA S.A. resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe del presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocer los resultados del ejercicio económico 2019 y resolver que el valor de la utilidad neta se destine como Utilidades Acumuladas no Distribuidas.

No habiendo más asuntos que tratar, el secretario concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, quienes proceden a suscribir la presente acta en unidad de acto. Con lo cual termina la sesión a las 16:30 horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.


Carlos Lozano López
C.I. 0908923915
GERENTE SECRETARIO


Rocio Raig Barzola
C.I. 0912053402
ACCIONISTA


Carlos Lozano López
C.I. 0908923915
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PUMA FITNESS GYM PUMAGYMSA S.A., celebrada el 15 de Julio del 2020.